

Expediente: **1402/19**

Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ ACOSTA DANIEL AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/06/2024 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

90000000000 - ACOSTA, DANIEL AGUSTIN-DEMANDADO

27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1402/19



H104057915648

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ACOSTA DANIEL AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1402/19.-

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábase embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: ACOSTA, DANIEL AGUSTIN, DNI N° 26.028.549, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$84.254,36 por planilla de honorarios regulados a la letrada María Cecilia Contarini y \$26.118,85 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209537041898 CBU N° 2850622350095370418985 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 1402/19

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.